

Palacio Legislativo de San Lázaro, 10 de marzo de 2016

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, con la subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, llevada a cabo este jueves en los salones C y D del edificio G.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Buenas tardes, señores diputados, señoras diputadas, señoritas diputadas. Quisiera proponer que iniciáramos con los diputados que estamos presentes para provechar la exposición de la subsecretaria y para que tengamos la oportunidad, el mayor tiempo posible, de tocar los temas que son de interés de los integrantes de la comisión.

Hay algunos compañeros que encontramos comiendo aquí en el salón de abajo, en Los Cristales, entonces que se vayan incorporando. Pero, por respeto a ustedes que están desde las 4:00 y por la consideración de que algunos de ustedes tienen vuelos ya previstos, quisiera que escucháramos a la subsecretaria, darle la bienvenida a la señora subsecretaria.

Muchas gracias por la disposición, la generosidad, sobre todo por el trabajo y el profesionalismo que hemos observado en el trato con los integrantes de la comisión. Un saludo al señor secretario. Esta agenda de trabajo de reuniones la iniciamos la semana pasada con la coordinadora nacional del programa Prospera y con el director general de Planeación de INAES.

Le quiero comentar, subsecretaria, que fueron reuniones muy provechosas, cerca de cinco horas, hubo preguntas, hubo señalamientos, hubo comentarios. Y me parece que la mejor manera de acercarnos y establecer una plataforma de colaboración, de comunicación, que nos ayude a nosotros a nuestro trabajo legislativo y que nos permita profundizar en los temas de política social del país pues es esta manera de abordar las cosas, ¿no?, en reuniones de trabajo con la confianza que nos da su disposición y su actitud, pero sobre todo con el compromiso que tenemos nosotros en cada uno de nuestros distritos y en general con el desarrollo social del país.

Bienvenida, está usted invitada todas las veces que quiera venir aquí con nosotros. Y lo único que le diría es que somos un equipo que hemos estado creando un ambiente de trabajo al interior de la

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 2, abv

comisión, y hemos estado definiendo con muchísima puntualidad nuestras preocupaciones en la materia.

Quisiera, si usted está de acuerdo, antes de cederle la palabra que los señores diputados y las señoras diputadas se presenten para que nos conozcamos y tengamos ya –ya nos hemos reunido varias veces, pero que sea como una manera de entrar al tema, ¿no? Karina, ¿por qué no te vienes para acá?

La diputada Natalia Karina Barón Ortiz: ¿Sí?

El presidente diputado Javier Guerrero García: Por favor. Bienvenido, diputado de Zacatecas.

La diputada : Fernando.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Fernando. Por qué no empezamos con Karina. La agarramos en frío.

La diputada Natalia Karina Barón Ortiz: Gracias. Sí, ¿verdad? Buenas tardes. Mi nombre es Karina Barón Ortiz, soy diputada federal del estado de Oaxaca. Y pues bienvenida, hay mucho que hacer aquí con esta comisión y con nuestro país. Bienvenida otra vez.

La subsecretaria : Totalmente. Gracias.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Del PRD.

La diputada Natalia Karina Barón Ortiz: Del PRD.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 3, abv

El diputado Pablo Elizondo García: Muy buenas tardes. Mi nombre es Pablo Elizondo, vengo de Monterrey, Nuevo León, represento, soy diputado por Nuevo León. Y agradecerle el apoyo que le ha brindado a nuestro estado, que ha sido muy significativo. Muchas gracias.

La subsecretaria Vanessa Rubio Márquez: A la orden. Gracias.

El diputado José de Jesús Galindo Rosas: Buenas tardes. Mi nombre es José de Jesús Galindo Rosas, soy diputado federal por Sinaloa. Agradecerle estar aquí con nosotros.

La subsecretaria Vanessa Rubio Márquez: El gusto es mío. Gracias.

La diputada Ximena Tamariz García: Hola, subsecretaria. Bienvenida nuevamente, con el gusto de saludarte. Ximena Tamariz, por Nuevo León, por el Partido Acción Nacional. Gracias.

La diputada Edith Anabel Alvarado Varela: Buenas tardes, subsecretaria. Un gusto saludarle. Anabel Alvarado, diputada federal por Tlaxcala, del PRI. Gracias por acompañarnos en esta reunión.

La subsecretaria Vanessa Rubio Márquez: Encantada.

El diputado Miguel Ángel Sulub Caamal: Muy buenas tardes, subsecretaria. Miguel Ángel Sulub Caamal, del estado de Campeche. Bienvenida y muchas gracias por estar acá con nosotros.

La subsecretaria Vanessa Rubio Márquez: Gracias.

El diputado Fernando Galván Martínez: Buenas tardes, subsecretaria. Bienvenida. No soy de la comisión, pero me invitó Karina a esta reunión. Mi nombre es Fernando Galván, diputado por Zacatecas, por el PRD.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 4, abv

El diputado Miguel Ángel Huepa Pérez: Miguel Ángel Huepa, de Puebla, de Acción Nacional. Bienvenida, maestra.

La subsecretaria Vanessa Rubio Márquez: Muchas gracias.

La diputada Evelyng Soraya Flores Carranza: Buenas tardes, subsecretaria. Bienvenida. Soraya Flores, por Jalisco, del Partido Verde Ecologista.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Muchas gracias, compañeras y compañeros. Sin mucho preámbulo le daría la palabra a la señora subsecretaria.

La subsecretaria Vanessa Rubio Márquez: Muchas gracias, presidente, secretarios, miembros de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados. Para mí es un verdadero honor estar aquí, desde luego estar aquí en este entorno formal de diálogo y de comunicación y de presentación de reporte de cuentas de lo que nosotros hacemos.

Pero, por el otro lado, también reiterarles que hay una puerta siempre abierta para el diálogo, siempre abierta para el trabajo. Hemos venido trabajando con la mayoría de ustedes en distintos proyectos. Y desde luego que el desarrollo social pues es un tema prioritario en nuestro país, un tema al que el presidente Peña Nieto le ha puesto la más alta de las importancias, como debe ser, y en el cual en lo personal estoy sumamente comprometida, pero además soy una fiel creyente.

Ya hacíamos cuentas ahorita con el diputado Jackson, que me encontré aquí en la puerta y que es amigo de años, estoy cumpliendo el mes que entra 22 años de ser servidora pública con mucho honor y esta responsabilidad en la que estoy actualmente.

Les renuevo mi compromiso y mi creencia total de que el diálogo entre el Ejecutivo y el Legislativo es fundamental para que podamos hacer políticas eficientes, políticas que lleguen a los ciudadanos, y

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 5, abv

políticas que también puedan ser medibles y mejorables. Entonces, en ese ánimo estoy, en ese ánimo vengo.

Y me permití hacerles una presentación que trae los principales datos y elementos que corresponden a la subsecretaría que encabezo. Entonces, si ustedes están de acuerdo, la realizaría. Traemos unas copias para los diputados, les pediría por favor que las pudieran entregar para que también la puedan tener frente a ustedes.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Le damos la bienvenida a la diputada María del Rosario y a la diputada Angélica Moya. Bienvenidas.

Las diputadas María el Rosario Rodríguez Rubio y Angélica Moya Marín: Gracias.

La subsecretaria Vanessa Rubio Márquez: Muchas gracias. La que sigue, por favor. Sí. Bien. Esta lámina lo que pretende plantear es el número de pobreza total y de pobreza extrema en particular que hay en nuestro país. Como todos ustedes saben, la instancia que por excelencia y además por mandato de ley mide la pobreza en nuestro país, Coneval, tiene una metodología que es una de las más completas que hay en el mundo para la medición de pobreza, una de las más exigentes y una de las que tiene más elementos, por eso se le llama pobreza multidimensional.

Si ahorita tuviera sentado en esta mesa o tuviéramos sentados en esta mesa al Banco Mundial, al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, a la OCDE y al Coneval, y les hiciera la misma pregunta, de todos ellos tendríamos respuestas distintas. Y ahorita les voy a decir un poco por qué es que son esas repuestas, muchos de ustedes ya las saben.

Si le preguntara al Banco Mundial cuántos pobres hay en México, el Banco Mundial hoy día –con el nuevo umbral que tiene, de 1.9 dólares, mínimo al día– me contestaría. Subsecretaria, tenemos en México 3.2 millones.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 6, abv

Si le hiciera la misma pregunta al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, me diría: tenemos 3.4 millones. Si se lo preguntara al secretario general de la OCDE, mexicano, por cierto, José Ángel Gurría, ellos me contestarían: 22.1 millones. Y, si le preguntara a Coneval, el Coneval me diría: son 55.3 millones.

¿Y por qué es esto? Es porque en la gran mayoría de los países del mundo la pobreza se mide por ingresos fundamentalmente. Entonces, cuando uno compara, estuve hace unos días, como algunos de ustedes también estuvieron, en un foro que nos invitó la FAO sobre el tema de pobreza en América Latina y el Caribe, si uno se compara con la pobreza como se mide en Brasil, en San Cristóbal y Nieves, en Haití, en Uruguay y en Perú realmente con lo que se está midiendo o contra lo que nos miden internacionalmente es contra el ingreso.

En México tenemos una medición, reitero, de las más estrictas del mundo y eso es lo que nos permite no solo medir el ingreso, sino medir carencias. Entonces, miden en México cuánto ingresan las familias, pero también el rezago educativo que hay, el rezago en acceso a servicios de salud, el rezago en acceso a seguridad social, en vivienda, en servicios de la vivienda y desde luego en la alimentación.

Entonces, nosotros tenemos...

(Sigue turno 2)

... servicios de la vivienda y desde luego en la alimentación.

Entonces, nosotros cuadigo: Oye, ¿tú tienes derecho a seguridad social? Lo más probable es que ese joven me conteste que no y si la tiene, porque la tiene por beneficio de su padre. El hecho que hablamos de comparabilidad internacional.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 7, abv

Ahora, en el caso de México, esto nos exige más, nos obliga más y desde luego nos pone retos adicionales todos y cada uno de ellos basados en nuestra constitución que es que todas las mexicanas y los mexicanos gocen de pleno ejercicio de cada uno de sus derechos sociales. Ése es el fundamento detrás de este, de repente, cuestionamiento que se hacen respecto de la distinta medición. Sí, en México tenemos una medición muy estricta, pero es una medición muy estricta que habla no sólo de ingresos sino de derechos sociales y de cómo debemos hacer que todos los mexicanos y mexicanas tengan acceso a los mismos.

La que sigue por favor.

Hablando de la política social en nuestro país en términos generales, yo les podría decir que los resultados son positivos, pero no suficientes. ¿Por qué positivos? Si pensamos en la política social de nuestro país hace 20 años, hoy tenemos una quinta parte de los niveles de pobreza que teníamos hace 20 años y hoy tenemos la mitad del promedio de pobreza que se tiene en América Latina.

La pobreza, como yo decía, medida con estándares internacionales nos situaría en 3.2 millones, de acuerdo a Coneval en 55.3. La primera es un referente internacional, mientras la segunda, como yo les decía es multidimensional, es la que tenemos por Constitución y es a la que tenemos que ceñirnos y en la cual estamos trabajando.

Aquí tengo un recuadro importante. Cuando hablamos de carencias, siempre hablamos nada más de carencias sociales, pero creo que hay una carencia que es importante que también tengamos en cuenta y sobre la cual considero que debemos de trabajar todos, en los estados, en los municipios desde luego a nivel nacional que es la carencia de información.

Porque la carencia de información es una carencia transversal que a una mujer, a una niña a un joven no le permite el pleno ejercicio de sus derechos sociales. Si yo le pregunto a un hijo de un trabajador que trabaja y cotiza con un salario mínimo y es un joven que tiene 15 años y le digo: Oye, ¿tú tienes

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 8, abv

derecho a seguridad social? Lo más probable es que ese joven me conteste que no y si la tiene, porque la tiene por beneficio de su padre. El hecho que tenga carencia en información es lo mismo como si tuviera la carencia del derecho porque no lo ejerce.

Si una niña de 6 años su familia no sabe, en Michoacán, ¿cuál es la escuela que le corresponde y a dónde puede irse a inscribir? También esa carencia de información es una carencia que le impide ejercer su derecho a la educación.

Si una persona no sabe a qué clínica tiene que acudir si tiene un brazo fracturado y esa contingencia de salud le implica ejercer recursos propios y no atenderse en el seguro donde le toca atenderse, también es una carencia de información que no le permite un ejercicio de los derechos.

Entonces, sin menos cabo de la importancia que tiene generar infraestructura, generar la posibilidad de que todas las mexicanas y mexicanos ejerzan sus derechos, también es muy importante que podamos darle información que les permite el ejercicio de los mismos. Entonces por eso lo quise poner como una carencia más, que como les digo es transversal para que todos los mexicanos puedan ejercer los derechos sociales.

La pobreza extrema de 2010 a 214, disminuyó en 1.5 millones. La pobreza extrema alimentaría disminuyó en 700 mil en este mismo lapso, pero bajo ninguna circunstancia estoy dando cifras que tenemos positivas porque hemos trabajado juntos y hemos trabajado mucho juntos el ejecutivo y el legislativo. Hemos trabajado con los gobernadores y gobernadoras, hemos trabajado con los presidentes y presidentas municipales, tenemos todavía grandes, grandísimos retos por delante y los estamos enfrentando con realismo, los estamos enfrentando con mucha decisión y, desde luego, con la vocación de que tenemos que ser exitosos en esta tarea.

¿Cuál es esa tarea? Esta tarea es generar inclusión social, vía mejores ingresos, mejora en el Poder Adquisitivo y el pleno ejercicio de los derechos sociales.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 9, abv

La que sigue, por favor.

Aquí algunos datos de la Cruzada Nacional contra el Hambre, que se ha estado de la misma, sobre todo en este mes de la cruzada, pero bueno, desde el punto de vista de la evaluación que se acaba de hacer respecto de Coneval.

Nada más aquí unos datos de interés para ustedes. De enero de 2013 a junio de 2015, mejoraron todos los indicadores de carencia social en la población con pobreza extrema alimentaria en los 400 municipios de la primera fase de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Ahí están los datos de carencia alimentaria: Una disminución en esta carencia de 57 por ciento; en la de servicio de salud de casi 24 por ciento; en la de vivienda 18, en la de servicios a la vivienda 14, en la de seguridad social poco más de 10 y desahucio educativo 6.

Asimismo, la pobreza extrema alimentaria en los cinco municipios en los que comenzó la Cruzada Nacional contra el Hambre, en Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Estado de México y Puebla, también disminución significativa en todos y cada uno de ellos que van en el rango desde más del 1 por ciento, 1.3 en el caso de Tehuacán, hasta casi 18 puntos en el caso de San Felipe del Progreso, estado de México.

La que sigue, por favor.

Quise hablarles un poco de lo que se hace en la subsecretaría que tengo encomendada y la quise ceñir en cuatro procesos estratégicos que además hablan del propio nombre de la subsecretaría: Planeación por un lado. Evaluar, por el otro lado, acompañar a gobiernos locales y, por el otro lado, programas.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 10, abv

En lo que a planeación se refiere y esto es un tema que voy a ahondar en el resto de la exposición, además me acuerdo muy bien que la diputada Barón tiene un interés particular en el tema de la información, del sistema de focalización y de los padrones.

Entonces quise platicar con ustedes en lo que a planeación se refiere. ¿Qué estamos haciendo con ese tema de integración y análisis de padrones? El tema de las zonas de atención prioritaria que también fue un tema que varios de ustedes tocaron cuando tuvieron la reunión de trabajo con el secretario Meade.

También, desde luego, el monitoreo de la canasta alimentaria y no alimentaria. Recordemos que en México, las personas también definen su entrada o salida de niveles de pobreza de acuerdo a la capacidad que tienen de acceder a la canasta básica. Entonces, ése es un tema muy importante que me gustaría platicarles.

Desde luego, nos toca, me corresponde, colaborar en la elaboración de las reglas de operación de todos los programas de Sedesol; esa es la parte de planeación. La parte de evaluación, tenemos 17 programas sociales en Sedesol y estos 17 programas sociales tienen evaluación permanente, que además acordamos con Coneval y que han tenido distintos resultados y consecuencias a lo largo de los años, también voy a hacer un resumen de los mismos.

El acompañamiento a los gobiernos locales básicamente se deriva de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social, el famoso FAIS. También quisiera comentarles al respecto.

Por último a diferencia de la otra subsecretaría, como saben en Sedesol hay dos subsecretarías. La subsecretaría que tengo encomendada tiene un programa a su cargo que es el de comedores comunitarios. Entonces, en ese sentido, también quería platicarles un poco de cómo vamos y cómo estamos haciendo las cosas.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 11, abv

Bueno, aquí es el tema de planeación. El tema de planeación lo podemos resumir en el Sistema de Focalización de Desarrollo, el Sifode, que es el tercero y lo puse ahí como número tres porque tiene dos elementos que lo nutre, lo nutre el padrón único de beneficiarios que integra 147 padrones de 91 programas y 14 dependencias federales.

Identifica más de 80 millones de beneficiarios que es casi el 70 por ciento de la población y está compuesto por 65 variables. Ahí le pongo algunas: nombre, fecha de nacimiento, localidad, municipio, estado, etcétera.

Después ya tenemos una herramienta también que es el cuestionario único de información socioeconómica, que es el CUIS, que son preguntas que se aplican dentro de los programas sociales para saber el estado de la vivienda, el estado de la familia y el estado de las personas que componen esa familia en lo que los derechos sociales se refiere.

Ya contamos con 19.2 millones de CUIS, aquí es importante que ustedes sepan que los dos últimos dos años hemos contado y hemos hecho el 70 por ciento de los CUIS con los que hoy contamos y eso nos permite, por ejemplo, en materia de Cruzada Nacional Contra el Hambre, a diferencia de antes, donde focalizábamos por territorio ahora ya nos permite focalizar por hogar.

Esto es una herramienta muy importante que nos dé elementos de priorización y de canalización específica de recursos que pueden ir específicamente dirigidos a aquellos que tienen alguna carencia particular, en el caso de la Cruzada, refería yo, en materia alimentaria.

Y esto, como decía en un inicio nos genera el Sistema de Focalización para el Desarrollo, que por una parte nos permite identificar las necesidades que tiene la población, qué carencias tienen y, por el otro lado, las políticas y la oferta de programas para poder reducirlas y ésta es una estrategia única que hemos tenido durante años, pero que en los últimos 12 meses se ha venido puliendo de manera significativa, se ha venido robusteciendo y por primera vez, el día de hoy, ya tenemos también una

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 12, abv

ubicación a nivel de hogar, de prácticamente el 100 por ciento de este sistema en lo que a pobreza extrema alimentaria se refiere...

(Sigue turno 3)

... de este sistema en lo que a pobreza de extrema alimentaria se refiere.

Esta información es importante que ustedes lo sepan, se publica trimestralmente en la página de Sedesol, se puede acceder a ella, hemos recibido reconocimientos de organizaciones que tienen que ver con transparencia, de la importancia que tengamos esta información dispuesta, como lo marca además la ley, no es algo que estemos nosotros ofreciendo, sino que es algo que estamos obligados a hacer por Ley de Transparencia y que cumplimos con ello y lo tenemos dispuesto en la página de Internet de la secretaría.

–La que sigue, por favor.

Este es un ejercicio muy interesante porque lo que nos permite es ver qué podemos hacer, qué tipo de ejercicios podemos hacer con la información que tenemos en este sistema de focalización para el desarrollo.

Aquí lo que quise hacerles fue un ejercicio que existe, hay un hogar en el Estado de México que tiene cinco integrantes, el jefe del hogar se llama Juan, la esposa se llama Rosa y tiene tres hijos, Marcos, Carlos y Daniel, no es una elucubración, es real, esto es algo que sacamos del Sifode.

Lo que les quiero mostrar con la tabla de abajo es, en dónde estaba esta familia cuando la ubicamos a través del Sifode en 2013, y ahora, después de varias intervenciones, ¿esa familia hacia dónde se está dirigiendo?

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 13, abv

Recordarán ustedes que en mi primera lámina les ponía, yo, el tema de pobreza extrema, es lo rojo que está abajo a la izquierda y las personas que no tienen pobreza y que no tienen carencia, están hacia arriba del lado derecho, en verde.

¿La política social qué tendría que hacer? La política tendría que ir moviendo a las familias, del lado de abajo a la izquierda, hacia el cuadrante superior derecho, hacia lo verde. Es decir, irles reduciendo carencias, hasta que no tengan carencias e irlo subiendo en la línea de bienestar, respecto del ingreso.

Entonces vamos a ver lo que a esta familia le sucedió con estos apoyos en el 2013, que ustedes están viendo ahí, Seguro Popular, becas, apoyos a útiles escolares, en 2014 continuaba el Seguro Popular, pero también ya tenían... ya se está moviendo ahí la familia, en el 2015, llegó ese hogar a superar la pobreza extrema.

No les quise poner un ejemplo en donde ya todo estuviera superado, porque eso implica que son muchos de los hogares los que todavía estamos trabajando. Son hogares que ya superaron la pobreza extrema, pero que todavía necesitamos focalizar acciones y programas para que continúen hacia la línea verde, que es superar la pobreza en absoluto.

–La que sigue, por favor.

Aquí es otro tema que tiene que ver con la planeación y que varios de los diputados, en ocasiones anteriores que he tenido la oportunidad de tener reuniones para saber sus intereses y sus prioridades, es el tema de las zonas de atención prioritaria, algo que nos han dicho y nos han dicho de manera reiterada es, por qué existen las zonas de atención prioritaria. Hay un ejercicio muy claro que es, por qué pasa que hay una familia que está dentro de una zona de atención prioritaria y una zona que dos cuabras después ya no está dentro de una zona de atención prioritaria y cómo lo podemos atender.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 14, abv

Lo que les quería señalar aquí es que las zonas de atención prioritaria no son un mecanismo de exclusión, no excluyen a nadie, nos permiten priorizar las acciones, porque por algo tenemos que empezar y en algo nos tenemos que concentrar.

Pero lo que les quise enseñar ahí, para darles muestra clara de que sí en efecto son mecanismos de priorización, pero no de exclusión, es que todos éstos programas atienden prioritariamente dentro de las zonas de atención prioritaria, pero el promedio, 22.3 por ciento de las acciones de los programas están fuera de las zonas de atención prioritaria.

Eso quiere decir que cuando identificamos a familias, cuando identificamos a personas que tienen pobreza, que tienen pobreza extrema alimentaria, que tienen pobreza moderada, se les pueden dar programas, se les dan programas, pero simplemente las zonas de atención prioritaria nos permiten focalizar.

Ahí un poco lo que les explico es, cuántas zonas de atención prioritaria tenemos en el 2016, son 19 mil 219. Existen dos tipos: las rurales y las urbanas. Estas zonas de atención prioritaria están establecidas de acuerdo a los criterios de Coneval, nosotros no ponemos los criterios, además se publican año con año dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Entonces tenemos todos esos canales en los cuales interactuamos, en este caso con el Legislativo, pero también con Coneval, además del trabajo técnico que se realiza en la subsecretaría que encabezó.

—La que sigue, por favor.

Esto es algo muy importante, que yo les señalaba. Los niveles de pobreza tienen que ver de manera fundamental con el ingreso de las familias, las familias que tienen la posibilidad de comprar una canasta básica, alimentaria y las familias que tienen la posibilidad de comprar la canasta anual inventaria, que tiene que ver más bien con servicios, con electricidad, con transporte.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 15, abv

Aquí lo que les puse es un ejemplo de qué porcentaje tienen dentro de la canasta alimentaria, ciertos productos, por ejemplo, el primero, los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, esos son los alimentos preparados, los guisados, es básicamente lo que los trabajadores y las trabajadoras consumen en lo que alimento se refiere fuera del hogar. Este es un componente importantísimo dentro de la canasta básica.

También tenemos leche, tenemos carne, no todo el tipo de carne, es la carne que les estoy poniendo ahí, el aguayón, el cuete, la paloma, la pierna, la costilla, la chuleta, el pan de dulce. Tenemos ejercicios incluso que podemos nosotros ver que no es todo el pan de dulce, es la concha y no es toda la concha, es la concha blanca.

Sí los mexicanos tenemos padrones de consumo muy claros, que es bien importante por los costos que van teniendo, la inflación que va teniendo, estos productos representan un impacto importantísimo que lo que hacen es dejar dentro o fuera de la pobreza a las familias, sobre todo cuando hay vulnerabilidad respecto del ingreso.

Entonces conformamos un grupo que considero de la más alta importancia entre Sedesol, Sagarpa, la Secretaría de Economía, Profeco, Banjico, el Inegi, para monitorear de manera específica el incremento en los precios de estos productos, porque el incremento en los precios de estos productos, sí hace la diferencia para quienes pueden a veces o pueden no, dependiendo del costo de sus productos, comprar una canasta alimentaria.

Es muy importante monitorearlo, es muy importante realizar gestiones que tienen que ver con política desde arancelaria, no arancelaria, agrícola, de protección al consumidor para que estos productos tengan un seguimiento especial por lo importante que son para aquellos, sobre todo que se encuentran en algún nivel de pobreza en nuestro país.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 16, abv

–La que sigue, por favor.

Otro elemento importante de la subsecretaría que tengo encomendada es el elemento de la planeación. Aquí nos toca, creo que es importante también a ustedes darles esta información, al día de hoy, nosotros supervisamos y revisamos las reglas de operación de todos los programas, pero les quise poner ahí información que consideré relevante, que es, cómo estamos en términos de beneficiarios, programa por programa.

El programa más grande, sin duda, con más beneficiarios de la Sedesol es Prospera, como ustedes pueden ver, 26 millones de beneficiarios, 6.2 millones de familias. Le sigue Diconsa con 13 millones de beneficiarios, a través de 27 mil tiendas. Sigue Liconsa con 6.4 millones de beneficiarios, a través de casi 10 mil lecherías. Así está en el resto de los programas que tenemos en la Sedesol y que cubren poblaciones con necesidades distintas, muchos de ellos son complementarios, algunos de ellos son excluyentes porque no se le puede dar a una persona dos pensiones, porque no se le puede dar a una persona que ya tiene cubierto a través de Prospera, IPAL, Sin Hambre, el tema de la carencia alimentaria.

Otro elemento que combata la carencia alimentaria, cuando ésta se le puede dar a alguien distinto.

Esta es la medida en que priorizamos los programas. Les puse ahí un recuadro en rojo, el programa de Comedores comunitarios, porque es el que me toca ejecutar, planear y ejecutar, ahorita lo vamos a ver un poquito más a detalle en las láminas siguientes.

–La que sigue, por favor. Justamente es la siguiente lámina.

El programa de Comedores comunitarios, quien más... yo creo que en México lo conoce, lo ejerció, fue a la montaña, fue a la sierra, le tocó abrir los comedores y echarlos a andar, sin duda es el presidente de la comisión, el diputado Guerrero, es reconocido por ello, todos los comedores a los que

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 17, abv

yo haya ido, que han sido más de 30 a la fecha, lo conocen, lo reconocen y saben que fue un ejercicio muy noble, fue un ejercicio muy arduo, y fue un ejercicio que hoy nos permite tener uno de los mejores programas, yo les diría, que tiene la Sedesol, mejorables, como todos, aquí no vengo bajo ninguna circunstancia de decirles que todo funciona a la perfección, mejorables con la ayuda de ustedes, mejorables con la evaluación que acaba de hacer Coneval, pero es uno de los programas de los que los mexicanos nos debemos sentir orgullosos y que podemos fortalecer, sin duda, de manera conjunta.

El programa inició en agosto de 2013, en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, brinda atención particular a los 7.1 millones de mexicanos en situación de pobreza extrema alimentaria.

En lo que ha resultado se refiere, hoy tenemos ya instalados 4 mil 831 comedores comunitarios. Recuerdo la última vez que platiqué con algunos de ustedes, había diputados que me decían: “Oye, pero en una localidad en mi municipio, o en mi estado había un comedor y de repente ya no existen...”

(Sigue turno 4)

... o en mi estado había un comedor, y de repente ya no existe”. Cuando los comedores se establecieron, muchos se establecieron con el criterio de zonas de atención prioritaria, pero ha habido alrededor de 100 comedores que hemos reubicado, pero ninguno de ellos se ha cancelado. O sea, en algún momento... como les digo, todo es perfectible... pues si en un comedor podríamos tener a 200 personas, y estamos teniendo 25 personas, pues simplemente lo que hacemos es ver cómo podemos ponerlo en algún otro lugar para que puedan ir más niños, más niñas, más adultos mayores, más personas con discapacidad y podamos dar un mejor servicio. Entonces algunos de ellos se reubican. Pero al día de hoy, en lo que estamos aquí sentados, tenemos 4 mil 831 comedores comunitarios en 434 municipios de 17 estados. De septiembre de 2015 a enero hemos instalado en promedio 112 comedores por mes. Teniendo 563 nuevos comedores. Y tenemos un objetivo en 2016, de tener 5 mil 100 comedores.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 18, abv

Muchas veces la pregunta es por qué en 16 estados y por qué no en 32. Porque hemos ido de poco en poco. Y porque si uno quiere ver el escenario nacional en lo que a comedores se refiere, tenemos comedores comunitarios de la Sedesol, tenemos comedores comunitarios del DIF federal, tenemos del DIF estatal, tenemos del sector privado, tenemos de ONG, tenemos de Indesol y tenemos de Comisión Nacional de Pueblos Indígenas. Un estado muy representativo es aquí el de la diputada Barón. Y perdón que te haya puesto ya de ejemplo en 2 ocasiones, pero hemos platicado mucho del tema. En Oaxaca hay una infraestructura estatal del DIF estatal, del DIF federal, de Pueblos Indígenas, incluso de Indesol. Entonces simplemente se toman criterios de que si ya hay una población cubierta en algún estado, pues simplemente instalamos comedores en otro estado; pero no quiere decir que no podamos seguir creciendo. Y es lo que estamos haciendo.

Bueno, aquí algunos datos interesantes. Tenemos 544 mil 714 beneficiarios. De esos 544 mil, comensales son 477 mil, y voluntariado son 66 mil. Casi siempre digo voluntarias, y digo voluntarias porque el 99 por ciento de los voluntarios son mujeres. Este esquema de comedores es muy interesante. Se escoge un espacio en donde haya carencia alimentaria. El municipio ofrece, junto con el estado... hay distintos modelos, hay veces en que el municipio pone el terreno, el estado pone la construcción; r qué no en 32. Porque hemos ido de poco en poco. Y porque si uno quiere ver el escenario nacional en lo que a comedores se refiere, tenemos come

Además de esto se crea una asamblea comunitaria. Esta asamblea comunitaria lo que le permite es darle sentido de pertenencia a la comunidad de ese comedor. Son quienes determinan quiénes van a comedor, revisan la lista. Quiénes mejor que las señoras que están en el voluntariado. Y reitero, son mujeres la mayoría, por eso hablo en femenino. Saben quiénes son los niños que viven ahí. Saben quiénes son los adultos mayores que viven ahí, saben quiénes son las personas con discapacidad que viven en esa comunidad. Es un tema de transparencia y de rendición de cuentas comunitario que funciona en términos generales muy bien. Y también son, éstas voluntaria, beneficiarias del comedor comunitario. Porque en promedio tenemos alrededor de tres beneficiarios del comedor por voluntaria. Ahí comen su hijo, su hija, su adulto mayor. Ése es el esquema en términos generales de los incentivos

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 19, abv

que tenemos en el voluntariado que necesitamos mejorar. Y ahorita en la siguiente lámina les explico un poco más.

Mensualmente distribuimos 12 mil 77 toneladas de abasto. El abasto lo hacemos a través de Diconsa, para asegurar que lleguen a todos los rincones. Llegan a la montaña, llegan a la sierra, llegan a territorios rurales lejanos. Y lo que sí se adquiere a partir del comedor, sobre todo son los productos frescos. Los menús están certificados por especialistas del Instituto Nacional de Nutrición. Pero ahora les voy a contar cómo vamos a robustecer también ese elemento. Y diariamente se preparan 1.1 millones e raciones de comida. Aquí, como les digo, no era mi idea venir a decirles que todo está bien. Yo creo que vamos bien, hemos trabajado muy arduamente y vamos en la dirección correcta, pero hay mucho que mejorar.

En materia de comedores yo lo abarco en tres episodios. Uno, el arranque, que fue cuando se hicieron los primeros comedores en el estado de Guerrero. Después la expansión, que ya permitió tener comedores en los 17 estados. Y en la etapa en que estamos actualmente, que es la consolidación, que tiene retos por delante. Coneval acaba de publicar hace unos días la evaluación de los comedores comunitarios. Pero como nosotros conocíamos ya la evaluación con Coneval, el primer saque que hicieron hace unos seis meses, hemos venido ya trabajando en mejoras y en áreas de oportunidad de los comedores. Del lado izquierdo estoy poniendo lo que Coneval señaló. Una fortaleza, dijo, es un voluntariado con un alto grado de compromiso y solidaridad con la comunidad. Pero áreas de oportunidad: la estandarización de espacios; preparación de alimentos; incentivos para el voluntariado; una evaluación de satisfacción de los beneficiarios, que no teníamos, que ahora estamos empezando a tener; temas de protección civil; imagen y comunicación y sistemas de información de los comedores.

Del lado derecho, qué hemos hecho y qué estamos haciendo con mucho ahínco y con mucha decisión para mejorar este sistema de comedores comunitarios nacionales. Uno, la sistematización de los comedores. Los estamos sistematizando en comedores urbanos, semiurbanos y rurales. Y lo que vamos a hacer es tratar de que todos estos comedores tengan ciertos estándares mínimos cada uno de ellos.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 20, abv

Éste es un proyecto que estamos haciendo con recursos del Banco Mundial, que nos están ayudando a esta sistematización para poderlos mejorar, para poderlos fortalecer hacia delante.

También estamos mejorando el tema alimentario, el tema de sanidad y el tema de primeros auxilios. En el tema alimentario estamos ya por firmar un convenio con el Instituto Salvador Zubirán de Nutrición, que lo que va a hacer es revisar los menús que tenemos hoy día. Vamos a darle una actualizada. Vamos a darle también una perspectiva regional, que es algo que se ha pedido mucho. Por ejemplo, en los comedores comunitarios, y les voy a poner un dato claro de uno al que yo fui en Baja California Sur. Me decían, pues es que aquí, secretaria, no comemos el atún enlatado, porque aquí lo que podemos es pescar, y entonces quisiéramos que nos mande más machaca, porque nos gusta, pero no nos gusta que nos mande atún. Hay en algunas zonas en donde en la propia comunidad hay mucha calabaza. Y si en el menú no tienen la sopa de calabaza, pues hay que incluirla. Entonces vamos a hacer una revisión muy precisa, que tome en cuenta todos los valores nutricionales que el Salvador Zubirán determine, como expertos en la materia. Van a revisar los menús, los van a actualizar, pero también les van a dar esta perspectiva regional que pueda permitir la adaptabilidad de los menús.

Otro tema en el que nos va a ayudar Salvador Zubirán es en las equivalencias. Porque nosotros no tenemos la capacidad técnica para decir qué equivale a una manzana, si una barrita o dos barritas o media barrita o un jugo o dos jugos o medio jugo; o este jugo tiene demasiada azúcar o le falta azúcar o le falta proteína o le falta zinc. Entonces lo que vamos a hacer también con el Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán es el convenio para que ellos nos puedan dar las equivalencias, para que a través de las equivalencias nosotros podamos buscar mejores productos para poder ser entregados en los comedores.

Y una tercera derivada de lo que vamos a hacer con el Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán es la posibilidad de tener no sólo la equivalencia de las dietas, sino también dietas que cambien y se adecuen de manera periódica a las necesidades nutricias de la población. No es lo mismo dar alimentación a adultos mayores que dar alimentación a mujeres que están en etapa de lactancia, que a

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 21, abv

bebés que están en etapa de lactancia. Entonces también tenemos que hacer una diferenciación de acuerdo con los grupos poblacionales que atendemos en los mismos.

Primeros auxilios es muy importante. Estamos por firmar un convenio también en esa materia para que todos tengan no sólo los elementos, sino la capacitación para poder atender un primer auxilio que puede presentarse en cualquier lugar. Pero desde luego, si ahí desayunan y comen un grupo importante de mexicanos todos los días, pues qué mejor que tener eso.

Y otro elemento importante que quisiera destacarles es que también ya podemos llevar los comedores comunitarios a un siguiente nivel. Y el siguiente nivel es... Todos los comedores comunitarios a los que he ido, y he supervisado también a distancia, quedan limpios a las 4:00 de la tarde. Normalmente es la mejor instalación físicamente que hay a la redonda en esa comunidad. Y además de eso, a las 4:00 de la tarde quedan limpios y quedan con un candado para el siguiente día. Cuando de las 4:00 de la tarde a las 9:00 de la noche podemos dar pláticas de combate a la violencia contra las mujeres, podemos dar clases de arte para los niños, podemos dar clases de actualización de primaria o de secundaria; convenios con el INEA para poder darles certificados de primaria, secundaria y de preparatoria a adultos mayores. Es decir, los comedores también tienen que transitar a una óptica donde podamos aprovechar el espacio y podamos no sólo combatir la carencia alimentaria, que es para lo que fueron creados, sino también contribuir a otro tipo de carencias, y otro tipo de iniciativas...

(Sigue turno 5)

... hay algunas, o varias dudas que quisiera yo aclarar.

Nuevo León, fue la entidad federativa que logró la mayor disminución de la carencia alimentaria y de la pobreza extrema a nivel nacional. Afortunadamente.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 22, abv

Una de las estrategias que se utilizaron fue en ese entonces el gobierno estatal formaba parte de la misma inercia y el mismo proyecto de disminuir esas carencias y logramos juntos alinear las estrategias, como lo comentaba en ese entonces, bueno, ahora el presidente Javier Guerrero, que todas las dependencias federales se alinearan y fueran de la mano con la Sedesol para dar tiros de precisión.

Yo quisiera saber ahora cómo se le puede hacer o cómo podemos obligar a que todas esas estrategias que van dirigidas a disminuir los índices de carencia alimentaria y pobreza extrema de la mano con todas las delegaciones y todas las dependencias de los gobiernos federales y municipales, cómo se le podría hacer cuando un gobierno es de otro color o de otro partido.

En muchas ocasiones se olvida el interés de la población por proteger a un partido y descuidamos el tema más importante que nos aqueja que es la pobreza extrema y trabajar directamente con la ciudadanía.

¿Cómo poder desligar?, y ¿Cómo poder hacer para que los gobiernos obligadamente tengan que trabajar de la mano en ese tema?

Otra. Se ha hecho una propuesta a través de don Javier Guerrero y de muchos de nosotros el ver cómo podemos hacer. Por ejemplo, nos encontramos en una colonia que se encuentra en una situación, vamos a decir, buena. Una buena posición económica y social. Pero ahí existe o vive una señora que se encuentra en una situación económica muy vulnerable y muy pobrecita y esa señora no es susceptible a poder entrar a un programa de la Sedesol federal, porque vive en un lugar que no entra, no es una zona prioritaria.

Otra, algo que me tocó a mí vivir, el tema de 65 y más y el tema de prospera cuando los pagos se realizaban en su momento de forma en efectivo a cada uno de los beneficiarios, la empresa que lleva, que es una filial de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, me parece que se encarga de llevar el efectivo a los abuelitos. En muchas ocasiones le puedo hablar del 98 por ciento de las ocasiones dilatava mucho su tiempo.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 23, abv

Citaban a los abuelitos, por ejemplo, a las 10 de la mañana y había ocasiones en que nos tocaba recibir a ellos, a los pagadores, a las 4 o 5 de la tarde. Esa es una situación que pone y vulnera mucho a los abuelitos, llegan muy temprano por su condición, se levantan a las 5 de la mañana y a las 5 y media y están ahí, y el pago les llega hasta las 5 o 6 de la tarde.

Entonces, qué podríamos hacer en consecuencia. Si pudiera hacer tarjeta de débito, no sé, lo que en su momento ustedes consideren el Coneval hace una pregunta que dice: ¿Comió el día de hoy? Ahí siento que es una pregunta que no tiene un fondo verdadero de estudio para poder calificar.

Por último agradecerle a usted, agradecerle al señor Eduardo que muy amablemente ha atendido a Nuevo León, sobre todo a usted y al secretario. Felicidades por su trabajo y muchas gracias por la oportunidad.

El diputado : Muchas gracias, diputado Elizondo. Tiene la palabra la subsecretaría. ¿Hay alguien más que quiera hacer el uso de la palabra? entonces vamos a la segunda ronda, porque si había uno solo, pues cerrábamos la ronda o vamos a escuchar a los diputados y luego cerramos la ronda.

La diputada Anabel Alvarado.

La diputada Edith Anabel Alvarado Varela: Subsecretaría solamente con dos cosas muy concretas. Veo la programación de las evaluaciones para 2016 y preguntarle qué tipo de evaluación tienen considerada en el caso de Conadis y en el de Inapam.

Porque como está solamente así generalizado, sí sería bueno que en estos dos temas yo soy secretaria también de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables que tienen que ver con este tema y es parte

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 24, abv

importante de la agenda de lo social en este país porque son grupos que tienen carencias muy importantes.

Sí me gustaría muchísimo si me pudiera responder qué tipo de evaluación se hará, cuál es la finalidad para que podamos también hacer alguna aportación si en algún momento nos lo permite subsecretaría muchas gracias.

El diputado : El diputado José de Jesús Galindo.

El diputado José de Jesús Galindo: Sí buenas tardes. Fue clara su posición. Yo tengo una pregunta muy concreta. Aquí en la medición por el Coneval hay número de factores que se miden para dar el porcentaje.

Entonces, marca lo que es educación, yo tengo experiencia en educación para adultos. Entonces es una parte que también da un porcentaje del nivel. Los programas sociales de Prospera lo que hacen con la educación para adultos es invitarlos nada más a incorporarse, pero no lo hacen como algo obligatorio.

Entonces, la gente cuando le dices que si quiere estudiar, lo que lo menos quiere estudiar, porque hay otras cosas importantes en su vida que hay necesidad de tener ¿no? Entonces, pienso que debe de incluirlo dentro de los requisitos del programa. Es que el adulto beneficiario tiene que estar inscrito para los programas para adultos que es algo que tenemos en México y que se les deja abierto, si lo quieres hacer o no lo quieres hacer.

El diputado : Muchas gracias, diputado. Ahora sí tiene la palabra la señora subsecretaría.

La subsecretaria Vanessa Rubio Márquez: Muchas gracias a todas las diputadas y diputados, la verdad las preguntas lo que demuestran no solo es conocimiento de los temas, sino también una

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 25, abv

genuina preocupación por ayudarnos a trabajar todos juntos para mejorar esta política social de nuestro país.

Respecto a los comentarios que hizo la diputada Karina Barón de vincular el tema de los alimentos en la parte productiva en los comedores comunitarios no podría estar de acuerdo y eso es parte central del esquema de fortalecimiento que viene hacia adelante.

Necesitamos, cuando hablaba del tema de la regionalidad no solamente hablaba de los menús, sino de los insumos para la preparación de los menús que es muy importante un ganar, ganar y generar círculos virtuosos productivos dentro de los comedores comunitarios.

La gran mayoría de ellos está vinculada a temas de producción de alimentos y hay otros que ya también están con temas de conservas de alimentos, ya opciones alimentarias que tienen un valor agregado que es muy importante tener estos nuevos 200 que ya surgen con esta perspectiva de un proyecto productivo, la gran mayoría de ellos agrícolas, muchos de ellos también de cultivo de camarón y de algunas otras especies, dependiendo de la zona.

Por el otro lado, estaremos vinculándonos a la propia compra y adquisición de los comedores porque son los clientes naturales de los mismos.

La idea es que pasemos de lo que hoy por hoy, cuando decía que había 12 por ciento de ellos que tienen proyectos como productivos. La gran mayoría es un proyecto pequeñito que solamente sirve para el abasto del comedor comunitario.

La idea es cómo les damos, por ejemplo, a través de Indesol, a través de INAES, capacitación para que ya no sólo puedan proveer al comedor comunitario, sino también se inserten en la cadena productiva de valor y el mercado local, ojalá nacional de venta de productos. Entonces, estoy completamente de acuerdo.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 26, abv

El proyecto del café, en particular, traemos un proyecto que estamos trabajando la Sedesol con la Sagarpa, con el Instituto Interamericano de Cooperación en Agricultura y con empresas privadas, no solo para el tema de combate a la roya que es experiencia más bien de Sagarpa, sino para la sustitución de la planta para atender a la población que en la coyuntura necesita esperar dependiendo del tipo de planta un año, un año y medio, dos años en la sierra, en la montaña, en donde necesitamos atender y estamos atendiendo a esas comunidades a través, por ejemplo, de empleo temporal en algunos casos.

Pero, sobre todo, darle sustentabilidad hacia el largo plazo a este sector tan importante generador de empleos y que se inserten comunidades que tradicionalmente han estado debajo los indicadores de pobreza. Entonces sí es un proyecto que estamos destacando y atendiendo.

También, desde luego, el tracking o cambio, el tema del tracking o cambio lo que me recordó mucho fue el tema de lo que estamos haciendo y lo que queremos fortalecer con bancos de alimentos. Es un tema de que no puede ser que sobre la cantidad de toneladas de alimentos que sobran al año en nuestro país y que, por el otro lado, haya carencia alimentaria.

El reto mayor, cuando me he sentado a platicar con los expertos en bancos de alimentos y en logística, el reto mayor de los bancos de alimentos y de estos esquemas tipo trueque es la logística y el transporte. Cómo llevamos la papaya que sobra de la costa en Guerrero o de la Costa en Oaxaca a Sonora o a Sinaloa, o hasta Veracruz...

(Sigue turno 8)

... Oaxaca a Sonora o a Sinaloa, o hasta Veracruz, pues.

Ahí lo que estamos trabajando es cómo fortalecer el esquema de logística, está participando el sector privado, está participando una empresa –que no doy el nombre– pero es una empresa de éstas que están con temas de Internet, muy poderosa, que nos va a ayudar a hacer un modelo Uber, pero de todos los camiones del sector privado y de los tractores y de los almacenamientos grandes, incluso refrigerados,

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 27, abv

porque muchos de ellos van vacíos de regreso, van del sur o del centro a Monterrey y se regresan vacíos.

Cómo nosotros podemos saber de alimentos, podemos saber que van vacíos para entonces poner la nuez que necesitamos que venga para el sur y subir la papaya o el mango que necesitamos que vaya para el norte.

Normalmente es un tema de logística de operación que estamos atendiendo a través de un proyecto en banco de alimentos, pero sin duda coincidimos que ese es un tema muy importante a atacar.

En el tema del 70-30, del FISE, perdón, 70, dirigidos a proyectos que abaten carencias y el 30 no. Éste es el marco regulatorio, pero ningún proyecto, como el de caminos rurales que esté justificado para el combate de alguna carencia o el incremento del ingreso, está fuera del mismo, la prueba es que se han hecho en el pasado.

Entonces, simplemente hay que presentarlos, hay que considerarlos, no están en la regulación, digamos, como está planteada, pero siempre que se pueda hacer un caso de que eso combate alguna carencia, incluida la carencia de ingreso, se puede ejecutar.

Sin duda, incluir a las mujeres fundamental, en términos generales, 6 de cada 10 beneficiarios, de los programas de la Sedesol son mujeres, en el caso de Prospera son 9.5; en el caso de los comedores comunitarios son 6. La gran mayoría de los beneficiarios de los programas del sector y en particular de la Sedesol, son mujeres, ahí sin duda es un elemento a fortalecer hacia adelante.

Los comentarios de la diputada Xóchitl Hernández, hablaba de los temas de pobreza y pobreza extrema, señalaba que había habido ahí algunos datos de alza. En efecto, la pobreza moderada ha tenido un incremento, pero la pobreza extrema no, la pobreza se ha combatido y ha venido bajando año con año, con particular fuerza en los últimos dos años.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 28, abv

Pero sin duda, tú planteabas, diputada, el objetivo de la política social y decías un poco si era mantener, disminuir, dijiste inclusive, aumentar la pobreza. Bajo ninguna circunstancia. El objetivo fundamental de la política social es generar inclusión social, es una estrategia grande de inclusión social que nos permita abatir pobreza, pero también abatir carencias que pueda haber capacitación para el empleo, para la productividad, como lo que platicaba yo ahorita, y que no hayan mexicanos que tengan una carencia en la vivienda, que no tengan techo firme, muro firme, piso firme, que haya hacinamiento, que implica 2.5 personas más por... más de 2.5 personas por habitación, que no cocinen con leña, la leña al mismo tiempo contamine la habitación en la cual están viviendo.

Todos y cada uno de los esfuerzos que hemos venido haciendo históricamente –como yo decía y le señalaba con el cuadrito que les quise mostrar–, vamos en la dirección correcta, es suficiente, no, y como no es suficiente estamos poniendo creatividad, estamos involucrando al sector privado, como nunca antes, estamos involucrando a organismos internacionales que tienen experiencia, que tienen recursos y que tienen capacidad de abonar.

Aquí se trata de sumar, se trata de sumar para llegar a los objetivos que nos planteamos y el objetivo siempre va a ser combatir la pobreza, combatir las carencias, pero sobre todo generar una estrategia de inclusión social que haga que los mexicanos y las mexicanas ejerzan sus derechos sociales.

También se hablaba de un... ¿qué se hace ante posibles desvíos de recurso? Yo creo que en una eventualidad de esa naturaleza, sabiendo que es una posibilidad que existe cuando existen recursos públicos, cuando existen recursos privados, yo te diría, ninguna medida y ningún blindaje sobra.

Estamos haciendo todo, estamos ciñéndonos a la ley en términos de transparencia, estamos fortaleciendo las acciones en términos de la colaboración con la Auditoría Superior de la Federación. Ya hicimos un blindaje electoral en dos estados, es decir, 11 y 12 mañana.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 29, abv

También tenemos un esquema muy importante que acaba de lanzar el secretario Meade, que es la Contraloría social, son los mexicanos y las mexicanas desplegadas en el territorio, los ciudadanos, la ciudadanización de la política social, que sepan sus derechos, que sepan que pueden acudir a instancias como esta contraloría social que tiene a más de 500 mil personas trabajando en la misma para poder denunciar en su caso actos que no vayan con las reglas y que no vayan conforme a derecho.

Así es que todos los blindajes y toda la regulación y toda la supervisión que se pueda fortalecer, que estamos fortaleciendo, va a ser siempre necesario para lograr que cada peso que salga del recurso público, sea destinado en efecto para combatir las carencias que hemos platicado.

La diputada María del Rosario Rodríguez, hablabas de, ¿en qué áreas se podría fortalecer la participación y la colaboración, y el apoyo de ustedes? Sin duda el presupuesto es algo que siempre se plantea y se plantea además porque he de decir –en esa parte hay que ser muy justa–, ustedes hicieron un gran trabajo, porque el presupuesto de desarrollo social no fuera disminuido este año, en un año de tanta astringencia presupuestal.

Ahorita que les daba yo los datos del fondo de aportaciones a la infraestructura social, no solo disminuyó, aumento 4.1 por ciento. Digamos, tenemos los recursos similares a los del año pasado, pero sin duda, por ejemplo, cuando hablamos de fortalecimiento del esquema de padrones que también señalabas, hemos hecho muchos avances, el 80 por ciento de los avances que tenemos, el sistema de focalización, los hemos hecho en los últimos meses, en los últimos años, pero requerimos a veces de herramientas más robustas, de infraestructura de informática más sofisticada, más de punta para poder seguir haciendo estos análisis, pero bueno,

Trabajamos con lo que tenemos y sí creo, es algo en lo que yo he estado convencida a lo largo de toda mi trayectoria en el servicio público es, desde luego, hay que utilizar y utilizar bien, hay que maximizar los recursos públicos, pero también hay que encontrar aliados, el sector social, el sector privado, los

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 30, abv

organismos internacionales, de eso también se puede echar mano para trabajar juntos con los objetivos que tenemos delante.

Una pregunta muy importante, que si el padrón era federal, estatal, como estaba constituido. Hasta hace 6 meses, básicamente teníamos un padrón en construcción, dentro de la Sedesol. Estos 17 programas que yo les señalaba, casi cada uno –o sin el casi, verdad Luis– tenía su propio padrón.

Primero tuvimos que hacer un padrón único en la Sedesol, que no teníamos. Después de tener un padrón único en la Sedesol, ahora lo que tenemos es un padrón único nacional, ya tenemos la información de 14 dependencias que nos pasan sus padrones y que los tenemos integrados, las dependencias que no lo transmiten es porque no pueden en términos de privacidad por temas de seguridad, son las dependencias como Marina, como Defensa, como Gobernación.

Básicamente ya contamos con todos los padrones con los que tenemos que contar dentro de la Administración pública. Por primera vez, estamos recibiendo padrones de gobiernos de los estados para poder tener información verdaderamente nacional.

Hace cinco meses teníamos cero padrones de los gobiernos locales, hoy estamos trabajando en el décimo. Ya llevamos 10 de 32, un tercio es mejor que nada, pero vamos a seguir trabajando para tener un padrón verdaderamente nacional.

El avance en la implementación es justamente el que les presenté, el que les comento, un avance importante en términos de integrar el padrón en Sedesol, de integrar el padrón a nivel secretarías de estado, de compartir padrones con los gobiernos de los estados, pero todavía nos falta ahí un pedacito para poder tener este padrón robusto que esperamos tener pronto.

El diputado Elizondo. Sin duda, Nuevo León es uno de los estados –como bien se decía–, que han hecho esfuerzos importantes en disminución de carencia alimentaria y pobreza extrema, sobre todo

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 31, abv

vinculado al ingreso. Lo que más ha pegado a estas carencias, ha significado un incremento en el estado, en particular en materia de ingreso, lo que implica generación de empleo, básicamente.

La coordinación con las dependencias fundamentales. Lo que señalabas, diputado, de los gobiernos de otro color. Aquí sí me gustaría ser muy enfática, yo creo que todos como seres humanos, como servidores públicos que somos, no podemos ver a la pobreza de ningún color, la pobreza no tiene color, la pobreza tiene rostro de mujer, tiene rostro de niña, tiene rostro de hombre, tiene rostro de adulto mayor, ese es el rostro de la pobreza y eso es con lo que estamos trabajando.

Hoy yo te podría decir, no hay un solo gobierno estatal, que no haya tenido la mejor disposición de diálogo, la mejor disposición de firmar los 32 convenios que tenemos a punto de estar listos los 32 con las entidades federativas, mañana se firma con la Ciudad de México.

Realmente yo lo que sí he visto es una vocación y una disposición de los gobiernos, independientemente...

(Sigue turno 9)

... y es ahí de donde saqué los datos, en donde yo les comentaba que hay avances importantes y reitero, retos también que tenemos que atender. Y no sólo para que la Cruzada Nacional contra el Hambre combata el hambre, como es el origen, combata la desnutrición, y combata la carencia alimentaria; sobre todo, la carencia extrema alimentaria, sino también se permita combatir otro tipo de carencias, porque en las carencias no se puede discriminar.

No se puede decir, –a ti te combato el hambre, pero no te combato la carencia de vivienda, o no la de seguridad social. Entonces, ése es el programa-marco, pero realmente el enfoque que le ha dado el secretario Meade, por instrucciones del presidente Peña Nieto es una estrategia más grande de

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 32, abv

inclusión, que aunque sea un programa en el que se combata el hambre sirva también para combatir el resto de las carencias, y entonces, así seremos efectivos en una estrategia completa, integral que nos permita abatir carencias y con eso llevar a los mexicanos al pleno ejercicio de los derechos y a una mayor inclusión y cohesión social.

En efecto, la Cruzada empezó en 2013, con 400 municipios; en 2014 ya se movió a mil 012 municipios, y es hasta 2016, donde alcanzaremos la totalidad de los 2 mil 457 municipios. Esto es algo que ha ido más lento de lo que se planeó originalmente, pero no porque haya ido más lento no se están cumpliendo los objetivos; los objetivos se han alcanzado de manera pausada, pero reitero, sí tenemos un elemento hoy, que no teníamos antes, con la Cruzada, que es la posibilidad de focalizar en hogares.

Quisiera reiterar que la Cruzada es un elemento que ha dado resultados positivos, que ha permitido mejor coordinación y focalización de las acciones, pero que hay un bien mayor que es la inclusión, y hay un bien mayor que es el combate a todas y cada una de las carencias, porque no puede haber en nuestro país; no nos podemos permitir que pueda haber un mexicano y una mexicana que no ejerzan todos y cada uno de sus derechos sociales.

Eso es un país al que todos aspiramos, ése es el México con equidad que todos queremos, y ése es el México incluyente por el que todos los días en Sedesol, tengan la certeza, de que trabajamos con mucho ahínco y con todo lo que tenemos a mano, en lo que a recursos presupuestales y humanos se refiere.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Gracias, subsecretaria. Con esta intervención de la subsecretaria terminamos la reunión de trabajo, y solamente quisiera hacer dos comentarios, y algunos anuncios.

Primero, me parece que ha sido muy importante la presentación e información que se nos entregó el día de hoy. Es información que de alguna manera, nos acerca todo el panorama de las acciones, no

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 33, abv

solamente de la subsecretaría, sino de la Secretaría. Creo que el tema del padrón es importantísimo y el Sifode, de alguna manera te refleja los esfuerzos que ha venido haciendo la Secretaría en los últimos meses, para consolidar acciones, para profundizar algunos de los objetivos que se planteó el señor presidente de la República, en materia de política social.

Dos consideraciones. Me parece que hay temas pendientes de abordar hay algunos otros aspectos que seguramente serán temas en reuniones posteriores creo que ésta es una primera reunión, tendremos reuniones posteriores. Hemos acordado, en el marco de la comisión impulsar algunas acciones importantes.

Hay un tema que tiene que ver con la medición. Tuvimos la visita del director general de Coneval, y uno de los temas importantes fue el tema de cómo se está midiendo y para qué están sirviendo las mediciones, asumiendo que hay un esfuerzo importante en la evaluación y en los instrumentos de medición. Pero es un tema en el que creo que el Poder Legislativo tiene una tarea y tiene una responsabilidad.

Hay datos, Xochitl, a propósito de tus comentarios, que tienen que ver con cómo se está midiendo, y la calidad de la información con la que se está midiendo. Tenemos información derivada de la ENIG, y tenemos información derivada del conteo o del intercensal, y la cobertura y los impactos tienen marcadas diferencias en algunos casos, particularmente en el tema de carencia alimentaria.

Entonces, hay temas pendientes, temas importantísimos. Otro tema es el tema del desperdicio de los alimentos; un país impresionante en ese país, tenemos que generar regulación, legislación, acciones de política pública en esa dirección.

A mí me dio mucho gusto y me da mucho gusto la presentación y la manera en cómo abordaste los temas, porque de alguna forma, nos refleja no solamente la preocupación, sino los esfuerzos que está desarrollando la dependencia, y una frase que compro completamente es el tema de que hay muchas áreas de oportunidad. Y éste también es un proceso de mejora.

El tema de los comedores. Evidentemente, hay muchas cosas que mencionar; Karina mencionaba un poco la vinculación entre los procesos de producción local y el abasto de los propios comedores, la

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo con la Sedesol
Jueves 10 de marzo de 2016
Turno 1, hoja 34, abv

fortaleza; y tú mencionabas el tema del componente productivo vinculado al tema de los comedores, me parece que ése es otro tema importante.

Y en el caso del FAIS, me parece del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, me parece que lo que se ha hecho ha sido muy importante. Redireccionar una cantidad impresionante de recursos, 61 mil millones de pesos, redireccionarlos para que ya no se sigan haciendo palacios municipales, comprando camionetas.

Me acuerdo que decían que era un fondo suburbano, porque los alcaldes compraban muchas Suburban y no lo dedicaban al combate a la pobreza. Pero me parece que ha sido muy importante redireccionarlo, sin embargo hay como temas cualitativos, que reclaman algún tipo de flexibilidad. No los excesos que se cometen luego y que se quiere cometer en los criterios del 15, 15, 70, pero hay temas, como por ejemplo, el de Caminos Rurales, que sí pueden estar vinculados a temas productivos, a temas de eficiencia productiva que tendrían que estar incorporados.

Yo les quiero comentar, que el análisis que tiene la Auditoría Superior de la Federación, con respecto a la aplicación del Fais antes de las modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal, eran fatales. Las observaciones de la aplicación de los recursos del FAIS, que en ese entonces andaban como en 51 mil millones de pesos eran fatales; más del 80 por ciento andaba en cosas que no tienen nada que ver con combate al... 70 u 80 por ciento, con Combate a la Pobreza.

Subsecretaria, felicidades. Me dio muchísimo gusto la exposición, es un día difícil, porque terminamos la sesión y normalmente los diputados van hacia el aeropuerto; tuvimos una muy buena asistencia y una extraordinaria exposición.

Bienvenida. Estás invitada a regresar cuantas veces quieras, y yo creo que iniciamos un proceso de trabajo con los mejores augurios hacia delante. Muchas gracias, gracias diputada Huepa, gracias diputados. Y estamos a la orden.

La subsecretaria Vanessa Rubio Márquez: Muchas gracias a ustedes, gracias. Gracias.